

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CRUSTACEOS DEL CIELO CRUSTACIELO S.A.**

En Durán, a los 27 días del mes de Marzo del 2020, a las 11H40 , en la oficina de la compañía ubicada en la parroquia Eloy Alfaro Durán, se reunió la Junta General de Accionistas de la compañía CRUSTACEOS DEL CIELO CRUSTACIELO S.A. con la asistencia de los accionistas, señor WALTER INTRIAGO DIAZ, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones, y la Compañía KARASTE S.A., por interpuesta persona de su Gerente General y representante legal, señor ALEXANDER COLKA OSORIO por sus propios derechos, propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar pagadas en su totalidad.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Walter Intriago Diaz y como Secretario el Señor Rafael Colka Osorio.

Los accionistas representan la totalidad del capital pagado y resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, y tratar sobre el siguiente punto.

**PUNTO ÚNICO.-** Presentación y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por le Art.238 de la ley de Compañías, se declara que esta junta General Extraordinaria de Accionistas queda validamente constituida, para tratar el punto único del orden del día que ha sido aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la sesión entra en un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es aprobada. Se da por terminada la sesión a las 12H50

p.**KARASTE S.A.**

  
**ALEXANDER ALFREDO COLKA OSORIO**  
ACCIONISTA

**WALTER ERNESTO INTRIAGO DIAZ**  
ACCIONISTA